



# Ombudsman, también por voto, plantea PAN

**Poder Judicial.** Propone “autonomía constitucional” para el Consejo de la Judicatura y “jueces sin rostro” en casos de *narco*

SILVIA ARELLANO Y LILIANA PADILLA / CIUDAD DE MÉXICO

El PAN presentó su propia iniciativa de reforma al Poder Judicial, la cual mantiene la carrera judicial como forma de acceso a los cargos y establece que los ministros de la Suprema Corte no sean propuestos por el Poder Ejecutivo, sino por un comité técnico que elabore las ternas que vote el Senado.

Lo que sí propone es otorgar autonomía constitucional al Consejo de la Judicatura Federal y que cuatro de sus integrantes sean propuestos por el Poder Judicial, pero tres sean electos por voto popular y revisen el desempeño de jueces y magistrados. Asimismo, propuso que la elección del titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sea mediante voto popular.

“Le lanzamos el reto al presidente López Obrador. Nosotros proponemos que la CNDH, su titular, sea electa por voto popular.

Que el defensor de los derechos humanos sea electa por voto popular de todos los mexicanos a propuesta del Presidente”, expresó el todavía dirigente nacional del PAN, Marko Cortés y futuro senador de ese partido en la próxima Legislatura.

Además, planteó la incorporación de “jueces sin rostro” o identidad reservada, únicamente en casos de delincuencia organizada.

Establece la obligación de obtener un certificado de idoneidad expedido por el Consejo de la Judicatura federal como elemento esencial para desempeñar un cargo en el ámbito judicial.

Además propusieron reducir a 20 por ciento del número requerido de legisladores para presentar una controversia constitucional, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado.

Marko Cortés dijo que si bien en la Cámara de Diputados se dic-

taminará el próximo lunes la iniciativa del Ejecutivo; la propuesta de su partido puede ser tomada en cuenta una vez que llegue al Senado, donde el oficialismo se quedará a dos votos de la mayoría calificada.

## MC no dará votos

En tanto, Movimiento Ciudadano como el PRI dejaron en claro que no entregarán votos a Morena y a sus aliados que, al menos en la Cámara alta, no tendrán la mayoría calificada.

El coordinador de MC, Clemente Castañeda, adelantó que su bancada no respaldará la reforma judicial que llegará al Senado una vez que sea aprobada en la Cámara de Diputados y aseguró que su partido insistirá en que no haya una sobrerrepresentación.

“Esta batalla no es por Dante Delgado. La batalla de fondo es por una representación justa, equitativa y democrática”, advirtió. —



El presidente nacional de Acción Nacional en conferencia. ARIANAPÉREZ